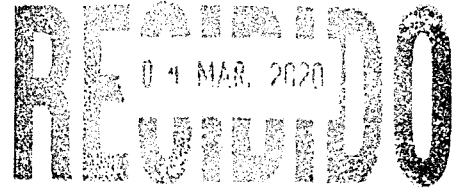


San Raymundo Jalpan a 26 de febrero de 2020.

OFICIO: LXIV/CPGA/033/2020.

ASUNTO: SE RETIRA DICTAMEN.  
LXIV LEGISLATURA

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**P R E S E N T E.**



Por instrucciones del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, de conformidad con los artículos 36,42 , fracción XIV 47,48,68 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se retira del orden del día el siguiente dictamen:

1. Dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedentes las renunciaciones de la Ciudadana Lucrecia Morales Bautista al cargo de Regidora de Educación, del Ciudadano Javier Morales Quiroz al cargo de Regidor de Panteón, del Ciudadano Mauro Bautista Aparicio al cargo de Regidor de Ecología, y la renuncia de la Ciudadana Teresita Aparicio Sánchez al cargo de Regidora de Mercado, de al de la misma manera se declara procedente que la Ciudadana Estela Morales Núñez, asuma el cargo de Regidor de Educación, del Ciudadano Juan Gabriel Núñez López, asuma el cargo de Regidor de Panteón, del Ciudadano Julio Hernández bautista, asuma el cargo de Regidor de Ecología y la Ciudadana Ildad Daniela Núñez Hernández asuma el cargo de Regidora de Mercado, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Catarina Yosonotú, Tlaxiaco, Oaxaca con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. (EXP. 363)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

COMISIÓN PERMANENTE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.



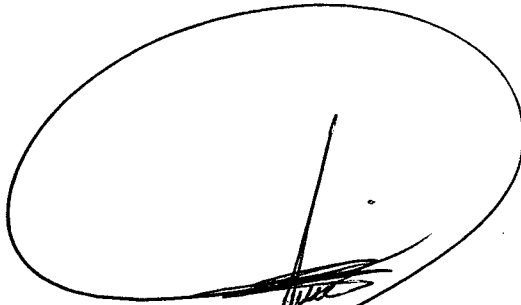
~~DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA  
PRESIDENTE~~

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA  
DISTRITO VII  
PUTLA VILLA DE GUERRERO



DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.  
INTEGRANTE

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUIL  
INTEGRANTE



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.  
INTEGRANTE



DIP. ELISA ZEBEDA LAGUNAS.  
INTEGRANTE